OC-DA-137

nov. 14 (Rev.)
OC-15-08

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY 103-2006, SEGÚN ENMENDADA

Nosotros, Jeffry J. Pérez Cabán (nombre), Funcionario Principal y Yanira Barreto González (nombre), Director/a de Finanzas de 1428 (número de entidad) Junta de Relaciones del Trabajo de Puerto Rico (nombre de la entidad), certificamos que la información registrada en la aplicación *Registro de Información Requerida por el Artículo 10 de la Ley 103-2006,* refleja la realidad de todos los ingresos, todos los gastos, todas las transacciones contables, y todas las deudas y las obligaciones de la referida entidad al finalizar el año fiscal 2013-14.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 9 (día) de diciembre (mes) de 2014 (año).

Ejecutivo Principal

Director/a de Finanzas

Affidávit Núm. 525

Jurado y suscrito ante mí por Jefrry Javier Pérez Cabán, mayor de edad, en calidad de Presidente y vecino/a de San Juan, Puerto Rico y por Yanira Barreto González, mayor de edad, en calidad de Directora de Finanzas y vecino/a de Gurabo, Puerto Rico a quienes doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante _____.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 9 (día) de diciembre (mes) de 2014 (año).

NORMA MENDEZ SILVAGNOLI
NOTARIO PUBLICO

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* vence el **31 de diciembre** de cada año y debe estar acompañada del documento que contiene la información registrada en el *Registro de Información Requerida por el Artículo 10 de la Ley 103-2006.* La *Certificación* deberá enviarse a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La misma está disponible en nuestra página en Internet: www.ocpr.gov.pr, bajo la sección *Contraloría Digital*. En la *Carta Circular OC-14-11, Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor* se encuentran las instrucciones a seguir para la utilización de la aplicación. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

OFICINA DEL CONTRALOR

Información Relacionada con la Certificación Anual Requerida por el Artículo 10 de la Ley 103-2006, según enmendada

Junta de Relaciones del Trabajo de Puerto Rico **Año Fiscal 2013 - 2014**

Parte 1 - Puestos y Nómina

Informe de puestos ocupados y gastos de nómina y costos relacionados a principio y a final del año fiscal (Artículo 10(a))

Puestos

Categoría	1 de Julio	30 de Junio	Diferencia
Carrera-Regular	10	12	2
Carrera-Probatorio	1	1	0
Total Carrera	11	13	2
Transitorio	2	1	-1
Irregular	0	0	0
Confianza con Derecho a Reinstalación	1	0	-1
Confianza sin Derecho a Reinstalación	6	6	0
Total Confianza	7	6	-1
Otros	1	1	0
Total	21	21	0

Gastos de Nómina y Costos Relacionados

Gastos Presupuestados	Gastos Incurridos	Diferencia
$921,478.00	$972,225.06	($50,747.06)

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

OFICINA DEL CONTRALOR

Información Relacionada con la Certificación Anual Requerida
por el Artículo 10 de la Ley 103-2006, según enmendada

Junta de Relaciones del Trabajo de Puerto Rico **Año Fiscal 2013 - 2014**

Parte 2 - Servicios Profesionales y Consultivos

Relación de los servicios profesionales y consultivos recibidos durante el año fiscal (Artículo 10(b))

Contratos (0)

No hay registros

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

OFICINA DEL CONTRALOR

Información Relacionada con la Certificación Anual Requerida por el Artículo 10 de la Ley 103-2006, según enmendada

Junta de Relaciones del Trabajo de Puerto Rico **Año Fiscal 2013 - 2014**

Parte 3 - Economías o Incrementos en Gastos

Análisis de las economías alcanzadas o el incremento en los gastos incurridos durante el año fiscal (Artículo 10(c))

Concepto	Presupuesto Autorizado	Gasto Incurrido	Diferencia	Observaciones
Nomina y Costos Relacionados	$921,478.00	$972,225.06	($50,747.06)	En la columna de Presupuesto Autorizado se refleja una disminución en comparación con la cantidad aprobada a principios de año debido a que fondos por la cantidad de $28,522.00 fueron transferidos por OGP a una Reserva Presupuestaria ($950,000.00 - $28,522.00 = $921,478.00). La diferencia fue cubierta con dineros del Fondo Especial Estatal.
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	$105,000.00	$60,686.68	$44,313.32	
Servicios Comprados	$244,655.00	$213,926.64	$30,728.36	En la columna de Presupuesto Autorizado se refleja una disminución en comparación con la cantidad aprobada a principios de año debido a que fondos por la cantidad de $9,345.00 fueron transferidos por OGP a una Reserva Presupuestaria ($254,000.00 - $9,345.00 = $244,655.00).
Gastos de Transportación y Subsistencia	$6,000.00	$220.68	$5,779.32	
Servicios Profesionales	$1,000.00	$268.63	$731.37	
Otros Gastos	$6,000.00	$21,749.09	($15,749.09)	La diferencia fue cubierta con dineros del Fondo Especial Estatal.
Materiales y Suministros	$7,000.00	$3,133.08	$3,866.92	En la columna de Presupuesto Autorizado se refleja una disminución en comparación con la cantidad aprobada a principios de año debido a que fondos por la cantidad de $1,000.00 fueron transferidos por OGP a una Reserva Presupuestaria ($8,000.00 - $1,000.00 = $7,000.00).
Compras de Equipos	$2,000.00	$13,460.00	($11,460.00)	La diferencia fue cubierta con dineros del Fondo Especial Estatal.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

OFICINA DEL CONTRALOR

Información Relacionada con la Certificación Anual Requerida por el Artículo 10 de la Ley 103-2006, según enmendada

Junta de Relaciones del Trabajo de Puerto Rico **Año Fiscal 2013 - 2014**

Concepto	Presupuesto Autorizado	Gasto Incurrido	Diferencia	Observaciones
Pago de Deudas Contraidas en Años Anteriores	$0.00	$1,045.41	($1,045.41)	La diferencia fue cubierta con dineros del Fondo Especial Estatal.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

OFICINA DEL CONTRALOR

Información Relacionada con la Certificación Anual Requerida por el Artículo 10 de la Ley 103-2006, según enmendada

Junta de Relaciones del Trabajo de Puerto Rico **Año Fiscal 2013 - 2014**

Parte 4 - Recomendaciones

Recomendaciones para realizar economías adicionales, incluido un análisis de duplicidad de funciones dentro de la entidad durante el año fiscal (Artículo 10(d))

Servicios Comprados

Recomendación	Observaciones
Reducción de espacio (OE-2009-34).	La agencia ocuparia un piso y una fracción de otro piso.

Servicios Comprados

Recomendación	Observaciones
Reducción en gastos de mantenimiento de planta física (OE-2009-35).	Sujeto a que se concrete la mudanza.

Servicios Profesionales

Recomendación	Observaciones
Continuar con la reducción en las cuantías de los contratos otorgados.	

Parte 5 - Medidas Objetivas

Medidas objetivas para determinar la eficiencia y efectividad en cumplir con sus objetivos y responsabilidades durante el año fiscal (Artículo 10(e))

Investigación y Adjudicación de Casos

Medida Objetiva		Observaciones
Casos Radicados	153	
Casos Resueltos	104	
Clientela Atendida	985	
Elecciones Realizadas	0	

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

OFICINA DEL CONTRALOR

Información Relacionada con la Certificación Anual Requerida por el Artículo 10 de la Ley 103-2006, según enmendada

Junta de Relaciones del Trabajo de Puerto Rico **Año Fiscal 2013 - 2014**

Parte 6 - Ingresos Mensuales

Ingresos mensuales recibidos comparados con los ingresos presupuestados (proyectados) para el año fiscal (Artículo 10(f))

Mes	Ingreso Presupuestado	Ingreso Recibido	Diferencia	Observaciones
Julio 2013	$111,000.00	$111,000.00	$0.00	
Agosto 2013	$111,000.00	$111,000.00	$0.00	
Septiembre 2013	$111,000.00	$116,000.00	($5,000.00)	La Autoridad de Energía Electrica pagó de intereses sobre su aportación al Fondo Especial Estatal.
Octubre 2013	$111,000.00	$111,000.00	$0.00	
Noviembre 2013	$111,000.00	$111,000.00	$0.00	
Diciembre 2013	$111,000.00	$111,000.00	$0.00	
Enero 2014	$111,000.00	$111,000.00	$0.00	
Febrero 2014	$111,000.00	$111,000.00	$0.00	
Marzo 2014	$111,000.00	$111,000.00	$0.00	
Abril 2014	$111,000.00	$111,750.00	($750.00)	La Autoridad Metropolitana de Autobuses pagó una multa.
Mayo 2014	$111,000.00	$111,500.00	($500.00)	El Banco Gubernamental de Fomento pagó una multa.
Junio 2014	$111,000.00	$111,000.00	$0.00	
Total	**$1,332,000.00**	**$1,338,250.00**	**($6,250.00)**	

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

OFICINA DEL CONTRALOR

Información Relacionada con la Certificación Anual Requerida por el Artículo 10 de la Ley 103-2006, según enmendada

Junta de Relaciones del Trabajo de Puerto Rico **Año Fiscal 2013 - 2014**

Parte 7 - Gastos Mensuales

Gastos mensuales incurridos comparados con los gastos presupuestados (proyectados) para el año fiscal (Artículo 10(g))

Mes	Gastos Presupuestado	Gastos Incurridos	Diferencia	Observaciones
Julio 2013	$111,427.03	$80,910.38	$30,516.65	
Agosto 2013	$106,427.03	$137,111.62	($30,684.59)	
Septiembre 2013	$106,468.63	$84,827.34	$21,641.29	
Octubre 2013	$106,427.03	$105,524.34	$902.69	
Noviembre 2013	$128,377.03	$103,978.28	$24,398.75	
Diciembre 2013	$106,468.63	$136,074.00	($29,605.37)	
Enero 2014	$115,828.15	$104,227.01	$11,601.14	
Febrero 2014	$106,616.16	$102,858.61	$3,757.55	
Marzo 2014	$106,657.76	$102,748.31	$3,909.45	
Abril 2014	$107,090.73	$123,057.78	($15,967.05)	
Mayo 2014	$107,090.73	$99,047.80	$8,042.93	
Junio 2014	$107,132.33	$106,349.80	$782.53	
Total	**$1,316,011.24**	**$1,286,715.27**	**$29,295.97**	

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

OFICINA DEL CONTRALOR

Información Relacionada con la Certificación Anual Requerida por el Artículo 10 de la Ley 103-2006, según enmendada

Junta de Relaciones del Trabajo de Puerto Rico **Año Fiscal 2013 - 2014**

Parte 8 - Instrumentos Financieros

Detalle de los instrumentos financieros (inversiones) que la entidad tenía al final del año fiscal (Artículo 10(h))

No hay registros